



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CHUJANDAMA SABOYA YTALO
Título Habilitante:	22-SAM/PER-FMP-2022-028
RUC:	10011276755
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	SAN MARTIN / SAN MARTIN / HUIMBAYOC
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION DIRECTORAL N° 300-2022/GRSM/ARASM/DGFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	06/10/2022 - 05/10/2024
Zafra:	2022-2024
Volumen del Plan(m3):	645.07
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00128-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 30/05/2024, Término: 31/05/2024	
Nro Res. Inicio PAU:	00445-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU:	00124-2025-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU:	00164-2025-OSINFOR/08.2

Se resuelve:

Multas Determinadas: 1.112 U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 12, 10, 11, 19

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona	PC 01	364.224	37.471	37.471
2	<i>Guazuma crinita</i> Bolaina	PC 01	280.85	60.641	60.641

Fecha de Ingreso al Observatorio:

19/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 22:52:28

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 19	Realizar el retiro de cobertura vegetal cuando no esté permitido por la legislación o no se cuente con la autorización correspondiente.

